Textos para una Conferencia

Intervención en las I Jornadas de Patrimonio organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Laureano Rodríguez Liáñez. Profesor jubilado de Ciencias y Técnicas Historiográfica de la Universidad de Sevilla.



RESUMEN

Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, XXI duquesa de Medina Sidonia, La Duquesa Roja,

como la llamaban, fue una gran mujer, avanzada a los tiempos, por encima de su época, por delante de los de su género, los humanos, aunque algunos no tanto. Fue la conservadora de un inmenso patrimonio cultural que puso al servicio de la investigación y veló por su conservación y mejora de todo el patrimonio, sin más pretensiones que ser útil y desempeñar bien el papel que le había tocado vivir, dejando un legado fabuloso para la posteridad. Crea la Fundación Casa de Medina Sidonia cuyos fines se resumen en dos puntos:

- 1) Conservar el conjunto del Palacio de Medina Sidonia, con cuanto contiene en su interior y dependencias, por ser la causa; y
- 2) Contribuyendo a que la Humanidad avance hacia la verdad, hacia una sociedad capaz de reemplazar la moral por la ética.

ABSTRACT

Luisa Isabel Álvarez de Toledo and Maura, XXI Duchess of Medina Sidonia, the Red Duchess, as they called her, was a great woman, advanced to the times, above her time, ahead of those of her gender, humans, although some not so much. She was the curator of an immense cultural heritage that she put at the service of research and ensured its conservation and improvement of all the heritage, with no other pretensions than to be useful and play well the role that she had had to live, leaving a fabulous legacy for the posterity. He created the Medina Sidonia Foundation, the purposes of which are summarized in two points: 1) Preserve the whole of the Medina Sidonia Palace, with what it contains inside and out, as the cause; and 2) Contributing to the advancement of humanity towards the truth, towards a society capable of replacing morality with ethics.

PALABRAS CLAVE

Archivos nobiliarios, nobleza, archivos, patrimonio, historia investigación, Fundación de Medina Sidonia, Palacio ducal de Sanlúcar.

KEYWORDS

Nobility archives, nobility, archives, heritage, history research, Medina Sidonia Foundation, Ducal de Sanlúcar Palace.

..*

I

Cuando a los 50 años se tiene una obra detrás, traducida y muy razonablemente vendida, no es agradable encontrarse en la encrucijada de renunciar a ser editado o salir por cuenta de autor. Esta es mi situación. Confieso que no me hubiese decidido a lo último, de no concurrir tres condicionantes.

Es la primera el comportamiento de un público, que sin el incentivo de la publicidad, compró La Cacería. Y está comprando Historia de una Conjura.

La segunda, las dificultades con que tropieza **El rencor de Felipe IV** para ver la luz. En principio, ambos títulos formaron una unidad. Pero al juzgarla excesivamente voluminosa quienes podían hacerlo, hube de dividirla, so pena de renunciar a salir. Dejé conscientemente campo libre a la crítica negativa, permitiéndole culparme de haber omitido sesos importantes, como la incorporación de Sanlúcar a la Corona. Confiando en la palabra de quienes prometieron editar el manuscrito, junto con la reimpresión de la primera parte, pasé por ello y por erratas de bulto en fechas conocidas.

No utilicé para este trabajo las Cartas de Jesuitas. Publicadas hace más de un siglo por la Academia de la Historia y, probada su escasa fiabilidad, consideré que sólo vendrían a recargar el texto. Quizá suponiendo que ignoraba su existencia, fueron esgrimidas como prueba irrefutable contra

mi obra, por supuesto a mis espaldas. Para que dejen de serlo, he recogido puntualmente cuantas referencias pude descubrir, en torno a la conspiración o sublevación de Andalucía, que sitúa nuestra leyenda por 1640. Y a sus protagonistas. Además de no pocas contradicciones, esto me llevó a descubrir como se manipulaba la opinión bajo Felipe IV.

El tercer condicionante es de carácter general. Que un escritor con mercado no encuentre editor, escapa a las leyes de la economía. En consecuencia, hemos de buscar las causas en otra parte. Procesada por el Tribunal Militar, juzgada por el de Delitos de Prensa e Imprenta, con sumario abierto en el Tribunal de Orden Público, tras la publicación de mi primera novela en Francia [La Huelga], fui presionada para que cambiase el texto de la segunda. En el exilio y en rebeldía acumulé autos de procesamientos, consecuencia de artículos y declaraciones, que aparecieron de fronteras afuera. Autor incómodo durante la dictadura, imaginé que dejaría de serlo, cuando fuese establecida la libertad en España. Y este caso fue el de muchos, pero no el mío. Únicamente conseguí publicar La Cacería, en medio del silencio. Agotada, el editor renunció al beneficio de una segunda edición.

Comentaba el extraño caso en televisión y en directo, cuando al locutor se le escapó, como razón irrefutable: Es que usted es muy conflictiva. Lo agradecí, porque vino a confirmar mi intuición, diciendo en mi presencia lo que se murmuraba en mi ausencia. En varias ocasiones me han explicado que pretender interesar a un editor, diciendo lo que se piensa, es pura utopía. Hay que escribir lo que piensen otros. Y sobre todo, lo que otros desean escuchar. A condición de hacerlo en castellano aceptable, hasta se promete el botafumeiro.

Pero ocurre que no digo lo que pienso sino lo que veo. Y no tengo por costumbre detenerme en superficies. Persigo causas y posibles efectos, procurando reflejar, en su verdad más amplia, esa realidad que nos es dada: Soy conflictiva, porque me interesa el por qué y el para qué, no solamente el cómo. En la vida y en la historia que es la vida del pasado y del presente. Los valores y ambiciones del hombre viajero a lomos de mula, son los del que puede viajar en Concorde. Pido a los documentos que me acerquen a su realidad, no ayuda para probar tesis preestablecidas.

Se preguntará el hombre de la calle cómo es posible averiguar que no miento. Pregunta lógica, que merece respuesta. Cortando el texto antiestéticamente, verá unas cifras, que se repiten bajo la rúbrica de Fuentes. En la segunda columna figura el lugar y número de legajo, donde se conserva el original que aportó la información. Basta acudir al archivo y repasar con atención los documentos, pues con atención investigué, para encontrar la cita, idea o noticia, que se recoge en mi trabajo.

No ha sido fácil ofrecer al público esta obrilla, lo confieso. Moralmente, porque implica una humillación. Pero he padecido tantas, que una más no importa. Económicamente, porque representa un esfuerzo, que sin canal de distribución puede fracasar. En cuanto a comentarios, los habrá de todos los gustos, no faltando desfavorables. Entre otras razones, porque admitir que no existió conspiración, para segregar Andalucía, por 1640, implica el costo de retirar no pocos textos, que sostienen lo contrario. Ofrecer falsedades probadas no es lícito. Y mucho menos en el en el ámbito de la enseñanza.

A esto se añade el desprestigio que temen padecer, los que conociendo sobradamente una obra, terminada en 1981, se han obstinado en no admitir como una documentación, inutilizable hasta hace muy poco por no estar catalogada, puede revelar que nos hemos equivocado, no por voluntad propia, pero sí por falta de unas pruebas a las que no tuvimos acceso. En cuanto a los medios de difusión, no puedo prever su actitud. En país partidista, donde se renuncia a conocer la verdad, creyendo erróneamente salvaguardar intereses del grupo, hasta lo insólito es posible. Y lo probable que mantengan su silencio, atendiendo al axioma de todos conocidos, de que el silencio mata. Al lector

¡Muchas gracias! Comprar este cuaderno es ayudarme a seguir, porque un escritor, sin lectores no existe²⁶.

Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, XXI duquesa de Medina Sidonia

EL PODER Y LA OPINIÓN BAJO FELIPE IV

LA HUELGA

LA BASE,

LA CACERÍA

MI PRISIÓN

HISTORIA DE UNA CONJURA

ENTRE EL CORÁN Y EL EVANGELIO

LA PERSECUCIÓN DE LOS MORISCOS EN GRANADA 1568-1570

PALOMARES

VOCES DE LA HISTORIA

ÁFRICA VERSUS AMÉRICA

ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN GENERAL DE LA INVENCIBLE

LOS GUZMANES

PRESENTE INFINITO

Y OTROS

II

Señoras, señores:

En voluminoso y lujoso libro coral, recién aparecido, con el título *El Rio Guadalquivir del mar a la marisma Sanlúcar de Barrameda*, impreso en los Talleres de *Brizzolis Arte en Gráficas* de Madrid, con el patrocinio de media Junta de Andalucía y presentación del señor presidente de la misma²⁷, esta Obra histórico-

²⁶ ÁLVAREZ DE TOLEDO, Luisa Isabel: *El poder y la opinión bajo Felipe IV*. Edición de la autora. Cádiz, 1987.

²⁷ VV. AA. *El Río Guadalquivir. Del mar a la marisma. Sanlúcar de Barrameda*. Volumen II. Junta de Andalucía. Madrid 2011.

literaria que acabo de recitar, cual si se tratara de una letanía en homenaje a la memoria de su autora, sólo merece por parte del autor del trabajo *El mundo literario de Sanlúcar y su entorno*, el siguiente comentario:

... dentro de esta misma querencia por recuperar y mantener viva la memoria, desempeñó un papel relevante Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura XXI duquesa de Medina Sidonia que, al cuidado y ordenación del archivo y patrimonio artístico de la casa ducal, añadió una obra narrativa testimonial, en la que mostró una actitud personal desafiante, en los crudos años del franquismo. Resultado de sus investigaciones fue su polémica monografía sobre la Historia de una conjura. La supuesta rebelión de Andalucía en el marco de las conspiraciones de Felipe IV y la independencia de Portugal.

Peor aún resulta el silencio espeso que en el mismo libro ofrece el artículo titulado *De principios del siglo XX a los años setenta*, sobre el compromiso social de Isabel con el pueblo de Sanlúcar de Barrameda en protesta contra la opresión obrera bajo la dictadura de Franco, hasta el punto de ser considerada su actitud por las élites ciudadanas sanluqueñas, como de traición a los de su clase de origen, al aliarse con los parias del río, de la mar y de la tierra, a muchos de los cuales alfabetizó, patrocinando estudios a algunos de los hijos de estos mismos parias; creando a sus expensas una cooperativa con el fin de que los ostioneros no quedasen sin trabajo, dado que se les había prohibido coger ostiones, entonces su medio de sustento, para entregar la exclusiva a particulares; donando espacios de su propiedad para la construcción de viviendas protegidas; y escribiendo una novela, *La Huelga*, el mejor retrato conocido de la realidad de Sanlúcar en los años de plomo, opresión y hambre de la dictadura, que, como dije en su día, debiera ser lectura aconsejable para todos los sanluqueños de la infancia, la adolescencia, la madurez y la senectud.

Por no hablar del asombro que me produce, para finalizar esta parte de mi intervención en las I Jornadas de Patrimonio organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar bajo la dirección del Profesor Dr. Fernando Cruz Isidoro, el que en continente y contenido tan amplio y en ocasiones reiterativo, sólo haya quedado una página de espacio para tratar de la obra archivística de Isabel, cual fue la definitiva ubicación en Sanlúcar de uno de los mejores archivos nobiliarios existentes hoy día a escala local, regional, nacional y mundial. Y ninguna a su labor de salvación, rescate y permanencia en Sanlúcar igualmente, de parte de la dotación artística de la iglesia del antiguo Convento de la Merced, donación incluida de la misma a la ciudad, hoy convertida en espléndido auditorio.

Ш

Además de lo ya señalado, ¿Qué aporta Isabel Álvarez de Toledo al patrimonio histórico-artístico y monumental sanluqueño?

Un **Palacio** recibido en pésimas condiciones de conservación, que sería restaurado por ella hasta convertirlo en uno de los conjuntos más emblemáticos y singulares de la ciudad.

Un **Archivo** representativo cien por cien de la mejor historia de los Guzmanes sanluqueños y de sus estados, al que se entregó con una profesionalidad digna de encomio para cumplir las cuatro funciones del archivero-historiador: reunir, conservar, organizar y difundir, hasta llevarle a decir lo que sigue:

Más de treinta años catalogando documentos inéditos, para convertir un archivo mudo en parlante, me enseñaron que hacer Historia es montar un puzzle sin modelo. Las piezas van casando, hasta dibujar los perfiles de un pasado real, a menudo diferente del que suponíamos o pretendíamos.

Así vi desmoronarse la bella historia del descubrimiento. Y América dejó de ser continente poblado por hombres cobrizos, sin mezcla alguna, visitado en exclusiva por católicos de piel blanca. De paso entendí la división del mundo en climas, delimitados por paralelos. El "África" que así se llamaba el círculo meridional, fue efectivamente tierra de hombres "prietos" o negros. Lo encontré sin buscarlo, por el camino que ofrezco al lector. Mi trabajo es exposición de pruebas. No enunciado de conclusiones²⁸

Una **Biblioteca** general y especializada, parte de la cual está formada por las obras de Geografía, Literatura, Historia y Arte salidas de las investigaciones realizadas por multitud de personas que a lo largo de los años han pasado y siguen pasando por el archivo. La ingente masa documental del Archivo, una vez instalada en Sanlúcar y organizada y descrita por la propia Isabel, en actividad insólita por inusual, única y creemos que irrepetible en casos de personas de su naturaleza y condición, fue puesta de inmediato al servicio de la investigación por expreso deseo de la misma, antes incluso de haber culminado su tarea, quedando de este modo el archivo a disposición de la comunidad científica, al servicio de la Historia. Y bien que puedo dar fe de la larga nómina de especialistas que desde hace cerca de cincuenta años vienen a consultar los documentos de las distintas secciones del archivo, dejando posteriormente en la biblioteca el resultado de sus investigaciones²⁹

Una **Colección** de obras de arte de gran valor, incluidas las que pudo salvar de la Iglesia de La Merced, entre las que cabe destacar el conjunto de obras de Juan de Roelas, realizadas por encargo del VIII duque para dicha iglesia, especialmente el Crucificado que preside el salón de embajadores, sin olvidar el conjunto de tapices de la casa Montalto, los muebles del denominado *Cuarto del Duque* o la serie de bargueños existentes en las diversas estancias del palacio³⁰.

Y una **Fundación** para que el patrimonio aportado quedase para siempre al servicio de la comunidad científica en general y de la ciudadanía de Sanlúcar en particular, sin que el largo camino que hubo de recorrer para alcanzar sus objetivos fuese un camino de rosas, más bien todo lo contrario. Como parte de ese recorrido me tocó vivirlo como testigo de excepción, apuntaré algunos hechos que le acarrearon preocupación y sufrimiento: el conflicto de la Merced. La destrucción de las Covachas y consiguiente alteración del callejero urbano de la zona. El intento de reunir en Toledo de forma totalmente unilateral, a beneficio sólo de una parte muy concreta, el mayor número posible de archivos nobiliarios. Por último, el boicot de las instituciones a la propia Fundación provocado, en ocasiones, por terceros³¹.

¿Hay quién dé más? Dejemos que ella misma se exprese:

En nuestros tiempos, no es posible ni ofrece garantías de conservación, el que un individuo mantenga y conserve, a título privado, un conjunto como el que representa el Palacio de Medina Sidonia, con las colecciones reunidas en su interior, archivos, jardines y recinto. Tampoco ofrece garantías una fundación, no dependiente de entidad pública, cuya continuidad esté por encima de avatares políticos y partidistas.

²⁸ ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MAURA, Luisa Isabel: No fuimos nosotros (Derrotero de Poniente), Niza 1992. Historia de una Conjura, Cádiz 1985. El poder y la opinión bajo Felipe IV, Cádiz 1987. Alonso Pérez de Guzmán General de la Invencible, Cádiz 1994. África, versus América, Almodóvar del Río (Córdoba) 2000.

²⁹ RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano: El Archivo Ducal de Medina Sidonia en el empeño personal de una duquesa comprometida y luchadora, en Revista de Historía de Jerez, 14-15, 2008/09, 243, 249.

³⁰ VV. AA. Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura. La Dignidad como instrumento de Libertad. Exposición retrospectiva. Murcia 2009.

³¹ El desfile de instituciones comenzó con la Universidad Complutense de Madrid y siguió por las Consejerías de Cultura y Educación de la Junta de Andalucía, posteriormente Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia hasta llegar al momento actual en que forman parte del patronato que la rige el Ministerio de Cultura del Gobierno Central y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de Sanlúcar.

Esto lo entendí el día que heredé hace muchos años y opté por conservar y enriquecer este conjunto, en lugar de vender y desentenderme, como muchos me aconsejaban... Inicié entonces un plan de trabajo que he venido desarrollando en tres fases:

- 1) Consolidación del edificio, que estaba prácticamente en ruinas y recuperación del trazado de los jardines, que datan del siglo XVI
- 2) Instalación del archivo, que se encontraba en Madrid en un guardamuebles sin luz, húmedo y en las peores condiciones, en el piso alto de Medina Sidonia, una vez preparadas las estanterías... Seguidamente acometí la tarea de catalogar el fondo. La última vez se había hecho en el siglo XIX. Sucesivos traslados dieron por resultado un desorden caótico. Tras probar distintos sistemas y, vista la magnitud del fondo, opté por registrar, uno tras otro, los documentos según los iba encontrando. Repartidos en legajos numerados, registradas las materias y las fechas, establecí registro a partir de los cuales es posible establecer fichas y éstas ordenarlas según convenga para una rápida localización del dato...
- 3) Crecer las colecciones, en la medida de mis posibilidades económicas, adquiriendo obras de arte y reliquias del pasado, que corrían el riesgo de perderse.

Abierto el archivo a los investigadores y el palacio al público, con las limitaciones propias de la falta de medios económicos, se aprovecharon dos restauraciones, para preparar cuatro habitaciones, aisladas del cuerpo del palacio. Se concibieron como futuro albergue de investigadores e intelectuales, que contribuyesen a desarrollar el conocimiento colectivo, pero las circunstancias aconsejaron dedicarlas a hostería de pago, medio que ha permitido, en estos últimos años, alcanzar el fin de conservar esta casa y archivo³².

[De este modo quedaban] preparadas las condiciones para establecer una fundación cultural, cuyos fines fuesen por este orden.

- A) Conservar el conjunto del palacio, jardines y recinto, con cuanto contiene. Y hacerlo como hasta ahora, con los medios razonables, sin afán de lucro.
- B) Preservar el derecho, adquirido en justicia por las personas que hemos trabajado en esta obra, a regirla mientras vivamos sin interferencias ni presiones...
- C) Hacer de este conjunto órgano útil a la sociedad, de manera que contribuya a darle ese conocimiento indispensable en situaciones como las que estamos viviendo en el Golfo [Persico]. Es decir, que sirva a que los hombres aprendan, cuanto menos, las condiciones objetivas que les llevaron a destruirse, en lugar de construir.

Cumplido el fin primero de la conversación, punto de partida hacia el segundo, éste se ha de llenar difundiendo el saber y la experiencia acumulada por el hombre. Experiencia que recoge la ciencia de la historia. Por eso serán preferidos los estudios históricos. Y por este orden:

1°) Fomentar el estudio científico de la historia. Es este el que busca restablecer la verdad, en su contexto, causas y efectos, desechando las mentiras interesadas consecuencia de ligereza e ignorancia, que nos privan de la experiencia acumulada, haciéndonos tropezar mil veces en la misma piedra.

³² Esas cuatro habitaciones dieron paso a una ampliación y restauración de la planta baja del palacio donde hoy se ubican las distintas dependencias de la Hospedería Duques de Medina Sidonia, Cafetería Guzmán El Bueno, alrededor de un preciso jardín, así como una sala de exposiciones.

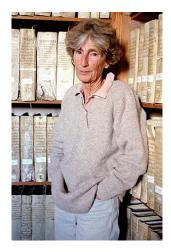
- 2°) La historia del hombre, engloba todas las realizaciones del hombre. Su avance en el conocimiento. Es historia la evolución de la ciencia, de la literatura, de la música y del arte. Lo es la del pensamiento. De todas estas disciplinas se ha de ocupar la fundación. O podrá ocuparse.
- 3°) Pero de todos sus actos, de todos sus trabajos, ha de desterrar la mentira. En todo ha de imperar la búsqueda de la verdad y un alto sentido de la ética.

En una palabra, los fines de esta fundación se resumen en dos puntos:

- 1) Conservar el conjunto del Palacio de Medina Sidonia, con cuanto contiene en su interior y dependencias, por ser la causa.
- 2) Producir el efecto, contribuyendo a que la humanidad avance hacia la verdad, hacia una sociedad capaz de reemplazar la moral por la ética.

Y éste será el orden en lo económico. Primero conservar. Después utilizar³³.

En llegando hasta aquí, vuelvo de nuevo a hacerme la pregunta, ¿Hay quién dé más?



Isabel Álvarez de Toledo y Maura "La Duquesa Roja"

La Fundación sería creada en 1990 conjuntamente por la Casa de Medina Sidonia y la Universidad Complutense de Madrid, siendo dada a conocer en un solemne acto celebrado en el Salón de Embajadores del Palacio presidido por el Excmo. Sr. Presidente de la República Portuguesa don Mario Soares, amigo personal de Isabel desde los tiempos del exilio en Francia.

Desde 1983 hasta mi jubilación en 2008 fui investigador del archivo en la sección Medina Sidonia, centrado en el trabajo intenso y gustoso, llevado a cabo conjuntamente con la Dra. Ana María Anasagasti Valderrama sobre la ciudad ducal asidonense y la villa condal iliplense, con frutos que hoy forman parte de la Biblioteca de la Fundación³⁴; y, desde 1994 hasta el presente, miembro del patronato por expreso deseo de

³³ ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MAURA, Luisa Isabel: *Informe sobre constitución de la Fundación Casa de Medina Sidonia*. Sanlúcar de Barrameda 1989. Inédito.

³⁴ Niebla en tiempos de Alfonso X. El Libro del Repartimiento de Medina Sidonia Estudio y Edición. Medina Sidonia y sus duques a fines de la Edad Media. Medina Sidonia Historia Instituciones y Documentos. Por último, Niebla en la Baja Edad Media. Historia y Documentos.

Isabel, a quien profesé mientras vivió y sigo profesando después de su muerte, un profundo sentimiento de admiración y respeto por su persona y por su Obra, sentimiento del que hago pública afirmación cada vez que tengo oportunidad de hacerlo. Sintiendo la enorme alegría de que la ciudad que eligió para vivir y para dejar su legado, la hiciera al final de su existencia hija predilecta, aunque el pueblo que tanto la quiso en vida la hubiera hecho suya mucho antes.

¡Como se nos fue Isabel! La luz roja y dorada de un atardecer sanluqueño me dijo: La giralda fortísima y giganta, trinidad bendita de la Caridad Guzmana, nos ha dejado para siempre.

¿Murió?... Sólo sé que se marchó por una senda clara diciéndonos: Hacedme un duelo de labores y esperanzas, proyectando mi Obra y mi legado más allá de las miserias, silencios y ambiciones, de aquellos que desean aniquilarla.

¡Vivid! Los muertos mueren para siempre desde que el tiempo y el espacio iniciaran, en el misterio de lo ignoto, su andadura larga. Lleva quien deja y vive el que ha vivido.

¡Suenen martillos sobre los yunques! y también, si quieren, suenen las campanas! Que hacia otra luz más pura partió una tarde, para ese viaje sin retorno, la hermana libre, justa y con entrañas.

Buscad, aquellos que queráis conocerla, su cuerpo en su escritura, en lo alto de la Janda asidonense, en la Niebla condal de la Huelva deseada, en el mar de la piedra Salmedina o en la ribera inmensa del Betis sanluqueño.

> En las cumbres de nieves del Bierzo leonés entre los ecos limpios de la Anunciada pobre, en los barrancos hondos de pinos y jarales, de la vieja y dolorida Alpujarra almeriense.

Allí donde el viento de levante, tórrido, intenso y a veces furibundo, se despliega y canta. Buscadlo también, si así os parece, entre las brisas frescas y abundantes de la fiel y fraterna memoria Lequeitarra.

Descanse en paz, entre nosotros, su memoria, ahora y para siempre, en tierra leve, entre flores de acanto, de tomillo y de romero a la vera misma del gran paraíso de Doñana.